



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2017

En el cantón Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 10h30 del día martes veinte y cinco de octubre del año dos mil diecisiete, en el Salón de Actos del Edificio Municipal, se reúne la Asamblea Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Rogelio Reyes D, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pucará, y Presidente de la Asamblea Cantonal, con la finalidad de dar continuidad al proyecto de presupuesto participativo 2017 y dando cumplimiento al Art. 241 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización -COOTAD- donde se estipula la **Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.**

En esta Asamblea se cuenta con la presencia de los señores concejales Ab. Edison Chavez G, como Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana; Ldo. Jorge Berzueza B; y, Ab. Jaime Molina C; Ing. Patricia Reyes R, Directora Financiera; Ing. Patricio Duchimaza, Director de Obras Públicas; Arq. Fernando Zhunio, Director de Planificación y Proyectos; Ab. Alexandra Carreño, Procuradora Sindica, Lcda. Elizabeth Caguas, Comunicadora Social; Técnicos de las diferentes direcciones; y la Ab. Fanny Suárez Pésánte, Secretaria General de Concejo.

Se procede a dar cumplimiento a la agenda con el respectivo registro de asistencia de los Presidentes y Presidentas de los Comités Pro-mejoras de las diferentes Comunidades; Representantes de las distintas Organizaciones Sociales, Autoridades del Cantón y sociedad civil que se han dado cita a esta Asamblea Local. Se inicia coreando el Himno Nacional a cargo de los presentes. Posteriormente se da la bienvenida a cargo del señor Concejales Ab. Jaime Molina C, quien expresa un cordial saludo a cada uno de los presentes, dándoles la bienvenida y agradeciendo por darse cita a este espacio de Participación Ciudadana. Acto seguido interviene el señor Rogelio Reyes D, Alcalde, reiterando un saludo cordial y el agradecimiento a la ciudadanía presente, indicando que esta asamblea fue convocada exclusivamente para la socialización y aprobación del Ante Proyecto del Presupuesto 2017, en donde se dará a conocer las obras que se ejecutarán en las diferentes comunidades de acuerdo a la priorización de cada una de ellas, pide la participación de los presentes, y de esta manera declara instalada la Asamblea.

A continuación se da paso al Arq. Cristian Durán, Técnico de la Dirección de Planificación, quien da a conocer la importancia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDOT- en la formulación de Presupuestos. Posteriormente el Arq. Fernando Zhunio, Director de Planificación, interviene dando a conocer los conceptos de Planificación y Metodología de formulación del Plan Operativo Anual-POA- como instrumento para identificar las metas y objetivos a cumplir de acuerdo al PDOT; para la formulación del POA se realizaron reuniones con las comunidades para priorizar obras de presupuesto participativo, priorizando obras de servicios básicos.

Acta de la aprobación del Anteproyecto del Presupuesto 2017.



Luego interviene la Ing. Patricia Reyes R, presentando el ante proyecto del presupuesto 2017, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 241 del COOTAD, da a conocer la proyección de Ingresos tanto corrientes, de capital, y de financiamiento con un total 3.100.681,74 USD, con estos recursos se ha programado la distribución de gastos, de esta manera da a conocer la priorización del gasto de inversión en donde están incluidas las obras con la asignación que corresponde a los presupuestos participativos.

Siguiendo la agenda establecida, en esta Asamblea de Participación Ciudadana, se procede a la elección de los representantes de la ciudadanía, quienes suscribirán como constancia al pie de esta acta. En efecto por moción de la ciudadanía presente se elige tres miembros: señor Jhonny Narváez, de la comunidad Las Palmas, Señor Luis Saraguro, de la comunidad Cerro Negro, Señor Camilo Heras, de la comunidad La Betania, quienes representan a la Zona Baja, Media y Alta del Cantón, respectivamente.

A continuación en el espacio de intervenciones de la ciudadanía, se recibe las diferentes preguntas y sugerencias formuladas de manera escrita por los moradores de los diferentes comunidades y cabecera cantonal, las mismas que son absueltas por el señor Alcalde Rogelio Reyes, requerimientos que hacen referencia a forestación y protección de las fuentes hídricas; solicitan se pueda intervenir en el cambio del techo de la casa cívica del cantón Pucará; alcantarillado para cinco familias de la comunidad de Caliguña; proyecto de agua para Patococha; construcción del sistema de agua potable para la comunidad de San Sebastián; intervención en el tema turístico del Cantón; intervención en el mantenimiento vial de Matapalo.


Como una de las sugerencias es que la recaudación de los impuestos municipales se abra un punto de cobro en la Zona Baja. Requerimientos y sugerencias que el señor Alcalde indica que se tomaran en cuenta a fin de atender de acuerdo a las prioridades que cada comunidad haya hecho dentro del presupuesto 2017, y las posibilidades de la Municipalidad.

Finalmente, luego de conocido el anteproyecto, la Asamblea Cantonal como **RESOLUCIÓN**, expresa su conformidad con las prioridades de inversión definidas en el presupuesto para el año 2017.

Agotado los puntos establecidos en la agenda, se da por clausurada la Asamblea, siendo las 13h05.


Sr. Rogelio Reyes
ALCALDE




Ab. Edison Chávez G.
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA
COMISION DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Acta de la aprobación del Anteproyecto del Presupuesto 2017.




Abg. Fernando Zhunio C
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Y PROYECTOS**




Sr. Jhonny Narváez
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA
040273803-4


Sr. Luis Saraguro
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA
070152165-0


Sr. Camilo Heras
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA
010282432-5


Ab. Fanny Suárez P
SECRETARIA G. DE CONTABILIDAD



Anexo: Firmas de asistencia; preguntas formuladas por la ciudadanía.